

Bogotá, 28 de julio de 2025

Señores

Superintendencia de Industria y Comercio
Delegatura para la Propiedad Industrial
Grupo de Signos Distintivos
Asunto: Respuesta al Requerimiento – Oficio No. 8516.
Expediente No. SD2025/0024150

Yo, Deyanira Anyi García, en calidad de solicitante del registro marcario objeto del expediente de la referencia, me permito dar respuesta al requerimiento contenido en el Oficio No. 8516, del 3 de junio de 2025, en los siguientes términos:

1. Reivindicación de colores

De manera expresa, solicito la supresión de las tonalidades CAFÉ, TINTO, ROJO, DEGRADÉ y NEGRO del acápite de reivindicación de colores, en atención a que dichas tonalidades no se evidencian en la etiqueta aportada, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 1.2.5.5 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única.

2. Pago de tasa adicional

Respecto del requerimiento efectuado en relación con el pago complementario por la tasa correspondiente al trámite solicitado, solicito muy comedidamente sea generada la factura correspondiente por el valor de \$538.500, teniendo en cuenta que a la fecha, al consultar en el sistema de la Superintendencia, no se encuentra evidencia de dicha factura disponible para pago.

Agradezco la atención prestada y quedo atenta a la expedición de la factura para proceder con el pago correspondiente, así como a la continuación del trámite.

Atentamente,

Deyanira García.
C.C. No. 52.752.682.
Correo electrónico: tatan9402@gmail.com